

**PARTE DE PRENSA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL
DÍA 21 DE MARZO DE 2013.-**

Acta de la sesión anterior- Sin consideraciones

CORRESPONDENCIA DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

1. Proyecto de Ordenanza N° 298 mediante el cual se autoriza el circuito para examen de camiones, tractores y maquinaria, a efectos de cumplimentar los requisitos exigidos por la Agencia de Seguridad Vial. **Pasa a estudio de comisión.**
2. Proyecto de Ordenanza N° 299 mediante el cual se aprueba la concreción del Convenio suscrito entre este Municipio y la Dirección Provincial de Vialidad para recibir en comodato bienes muebles e inmuebles destinados a obras y trabajos en la Red Vial Provincial. **Pasa a estudio de comisión.**
3. Nota de la Asesoría Legal N° 1063/13 solicitando opinión respecto al juicio que se está tramitando en la Cámara Contencioso Administrativa de la ciudad de Rosario "STRANO ANA MARÍA c/MUNICIPALIDAD DE CASILDA s/RECURSO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO" a efectos de concretar un acuerdo transaccional con las abogadas de la parte actora. **Pasa a estudio de comisión.**
4. Nota de Secretaría de Gobierno N° 1065/13 informando la realización de "LA HORA DEL PLANETA 2013", una acción de concientización y movilización a nivel mundial respecto a medio ambiente, que tendrá lugar el próximo 23 de marzo entre las 20.30 y las 21.30 horas y consistirá en apagar las luces durante una hora, demostrando así preocupación por el calentamiento global. **Se toma conocimiento.**
5. Expediente N° 1804/13 con pase de la Subdivisión Taxis y Remises en respuesta a la Nota N° 008/13 emanada por este Cuerpo mediante la que se requería opinión respecto a la solicitud de un particular para realizar servicios de taxi fuera de frecuencia. Dicha dependencia considera que no resulta conveniente acceder a dicha petición fundamentándose en el Artículo N° 2 de la Ordenanza N° 1901/10. **Se pide se anexe al expediente que obra en comisión.-**
6. Expediente N° 00987/13 con pase de la Secretaría de Gobierno mediante el cual un particular solicita se le otorgue una licencia de taxi para transportar personas discapacitadas que utilicen sillas de ruedas, para lo cual funcionaría como una Agencia particular, realizando la espera en su domicilio. **Pasa a estudio de comisión**

7. Expediente N° 1800/13 con pase de la Secretaría de Servicios Públicos y Mantenimiento adjuntando el Informe Anual de Arbolado Público Año 2013 y un resumen de las tareas realizadas durante el año 2012. **Pasa a estudio de comisión.-**
8. Expediente N° 9487/12 con pase de la Secretaría de Servicios Públicos y Mantenimiento, adjuntando la información requerida, en respuesta a la Nota N° 319/12 emanada por este Cuerpo mediante la cual se solicitaba información sobre tareas de forestación realizadas y la ejecución de tareas de poda. **Pasa a estudio de comisión.**
9. Expediente N° 9561/12 con pase de la Asesoría Forestal, en respuesta a la Nota N° 321/12 emanada por este Cuerpo, informando que a la brevedad se realizarán las tareas de poda solicitadas frente a la Vecinal Yapeyú. **Se toma conocimiento.-**
10. Expediente N° 10557/12 con pase de la Asesoría Forestal, en respuesta a la Nota N° 347/12 emanada por este Cuerpo, informando que a la brevedad se procederá a la poda solicitada para calle Catamarca al 1500. En cuanto a lo requerido para la intersección de Bv. Lisandro de la Torre y calle San Lorenzo se pide la dirección exacta. **Se toma conocimiento.-**
11. Nota de Expediente N° 1597/13 en respuesta a la Nota N° 006/13 emanada por este Cuerpo, informando que no existe inconveniente alguno en hacer lugar a la solicitud de Ce.PI.A respecto a prohibir el estacionamiento entre señales, permitiendo ascenso y descenso de personas. **Pasa a estudio de comisión.-**
12. Invitación a participar del Acto en Conmemoración de la Memoria por la Verdad y la Justicia, que tendrá lugar el próximo 24 de marzo a las 11 horas frente al monolito sito sobre calle Bs. As., entre calle Sarmiento y Bv. Ovidio Lagos. **Se toma conocimiento.-**
13. Invitación a participar del Acto Homenaje a Veteranos y Caídos en Malvinas e Islas del Atlántico Sur que se realizará el martes 2 de abril a las 10.30 horas en la Plazoleta "Islas Malvinas" de nuestra ciudad. **Se toma conocimiento.-**

DE PARTICULARES E INSTITUCIONES

14. De la Defensoría del Pueblo Delegación Casilda, invitando a participar de una charla que abordará la temática de la ludopatía, organizada conjuntamente con JCI Casilda y auspiciada por el Municipio y la Cámara de Senadores de la Provincia de Santa Fe. La misma tendrá lugar el próximo 23 de marzo a las 17.30 horas en el Salón Dorado del Palacio Municipal. **Tratado sobre tablas se declara de Interés Municipal el evento.-**
15. De un vecino de Barrio Nueva Roma C solicitando autorización para adquirir un terreno baldío de propiedad municipal lindero a su domicilio particular, a fines de construir una vivienda para sus hijos. **Pasa a estudio de comisión.-**

16. De la Asociación Vecinal San Carlos Timmerman solicitando la colocación de postes de luz sobre Bv. Villada, lado par, entre Bv. Ovidio Lagos y Bv. 9 de Julio y reiterando un pedido ya realizado referido a construcción de albañal y/o alcantarillado sobre Bv. Villada, lado par, entre las calles Belgrano, Rivadavia, Urquiza y Lavalle. Dichos requerimientos son acompañados con la firma de vecinos de nuestra ciudad. **Pasa a estudio de comisión**
17. De un particular solicitando información sobre la apertura de un Taller de Inspección Técnica Vehicular en nuestra ciudad. **El tema pasa a estudio de comisión.** El Concejal Zanetti, en uso de la palabra mociona "in voce" la sanción de una Minuta de Comunicación mediante la cual se informe el estado de la mencionada licitación, en cuanto a si efectivamente se realizó la adjudicación, si existe interés por parte del oferente en sostener la oferta, y finalmente, ante el estado de hechos, se solicita se informe fecha precisa para el inicio de obras. **Tratado sobre tablas se aprueba por unanimidad.-**
18. De vecinos, inquilinos de viviendas y dueños de comercios ubicados sobre Bv. Colón entre calles San Martín y Moreno manifestando oposición a la posibilidad de instalación de un local bailable sobre el mencionado Bulevar N° 2535. **Por unanimidad pasa a estudio de comisión.-**
19. De propietarios de lotes ubicados sobre calle Formosa a la altura del 2700 intimados para realizar el desmalezado de los mismos, solicitando ser eximidos de cualquier eventual sanción o multa dado que no han podido presentarse a la Audiencia programada y aludiendo que además la limpieza de dichos lotes propiciaría su usurpación. **Se pasa a Tribunal Municipal de Faltas.-**
20. De un particular solicitando eximición en el pago del estacionamiento medido frente a su comercio ubicado sobre calle Bs. As. N° 2535. **Tratado sobre tablas se deniega la solicitud.-**
21. De vendedores de bolsas y embalajes de Casilda solicitando una reunión con el Cuerpo a efectos de obtener información sobre la Ordenanza que trata la prohibición respecto a la utilización de bolsas en los comercios de nuestra ciudad. **Se decide fijar día y horarios para la reunión solicitada y se pasa el tema a estudio en comisión.-**
22. Invitación a visitar la Muestra Fotográfica Itinerante "Instantáneas, 30 Años con Memoria" que tendrá lugar desde el 22 hasta el 31 de marzo en el Hall del Palacio Municipal. La apertura estará a cargo del Dr. Amilcar Monti el día 22 del corriente a las 18.30 horas. **Se toma conocimiento.-**

PROYECTOS DE LAS BANCADAS

23. Proyecto de Ordenanza presentado por los Concejales del Bloque Justicialista Roberto Meli y Pedro Sanitá mediante el cual se dispone se instruya desde el DEM, a través de la Secretaría de Gobierno y de las que ésta solicite, la confección de un Guía del Ciudadano que tendrá por objeto esclarecer vías en cuanto a dar respuestas rápidas a vecinos en situaciones del quehacer cotidiano, sobre realización de gestiones ante la administración pública y privada **Pasa a estudio de comisión.**
24. Proyecto de Ordenanza presentado por los Concejales del Bloque Justicialista Roberto Meli y Pedro Sanitá cuyo objeto consiste en proteger la salud y seguridad de las personas, la convivencia vecinal y evitar las deposiciones de perros en espacios públicos de uso común, imponiendo sanciones a aquellos propietarios o tenedores de mascotas que circulando con las mismas, y ante dicha eventualidad, no recolecten sus deshechos. **Pasa a estudio de comisión.**
25. Proyecto de Declaración presentado por los Concejales del Bloque Justicialista Roberto Meli y Pedro Sanitá mediante el cual se convoca a una reunión de carácter urgente e impostergable, para el tratamiento del uso ilegal de drogas, su comercialización, efectos nocivos y la generación de un frente de acción para decirle no a este flagelo, al Sr. Intendente Municipal, a todos los Sres. Secretarios del Departamento Ejecutivo Municipal, al Sr. Senador Provincial por el Departamento Caseros, a Legisladores Provinciales y Nacionales, a Sacerdotes y Pastores de todos los credos que se profesen en nuestra ciudad, al Jefe de la Unidad IV de Policía, al Jefe de la Unidad de Drogas, a los Sres. Vecinalistas, a los Sres. Responsables de los Medios de Comunicación Social, a referentes de Asociaciones Civiles, a padres, madres, familiares de víctimas, a ex adictos y a todo vecino que quiera participar en esta iniciativa. **Pasa a estudio de comisión.-**
26. Proyecto de Minuta de Comunicación presentado por los Concejales del Bloque de la Unión Cívica Radical en el Frente Progresista Cívico Social, mediante el cual se solicita al DEM la concreción de una reunión a realizarse en este Concejo Municipal, a fines de arbitrar los medios para la instrumentación durante el presente año del Programa “Kioscos Escolares Saludables”, creado por Ordenanza N° 1676/08. **Aprobado por unanimidad.-**
27. Proyecto de Declaración presentado por la Concejala Justicialista del “Frente para la Victoria” Antonia Pierucci mediante el cual se solicita al Gobierno de la Provincia de Santa Fe, por medio del Ministerio de Educación, se arbitren los medios necesarios a

efectos de crear cargos docentes para cubrir la necesidad de inclusión de niños de tres (3) años pertenecientes al Barrio Nueva Roma de nuestra ciudad. **Aprobado por unanimidad, se decide enviar nota a la Sra. Directora del Jardín N° 207, “Nueva Roma”, para adjuntar las actuaciones iniciadas por este Cuerpo.-**

DICTÁMENES DE COMISIÓN

28. Dictamen N° 2931 de la Comisión de Hacienda aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se reajustan haberes municipales de acuerdo a lo establecido según Acta Pública Paritaria celebrada el día 11 de marzo de 2013 entre miembros del Gobierno de la Provincia de Santa Fe, FESTRAM y representantes de Intendentes. **Aprobado por unanimidad.-**
29. Dictamen N° 2932 de la Comisión de Gobierno aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se autoriza a CEMEC a contar con un espacio exclusivo de estacionamiento destinado a ascenso y descenso de pacientes. **Aprobado por unanimidad.-**
30. Dictamen N° 2933 de la Comisión de Hacienda aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se modifica el Artículo N° 17 de la Ordenanza Tarifaria Municipal N° 453/92, referido a nómina de equipos y sus respectivas tarifas para uso. **Aprobado por unanimidad.-**
31. Dictamen N° 2934 de la Comisión de Gobierno aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Minuta de Comunicación mediante el cual se destina un espacio municipal para lograr la extensión áulica del Jardín de Infantes N° 207 de Barrio Nueva Roma, efectos de incorporar niños de tres (3) años, a cargo de docentes provinciales. **Aprobado por unanimidad.-**
32. Dictamen N° 2935 de la Comisión de Gobierno aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se otorga certificado de uso de suelo a la firma Omezzolli y Tomat. **Aprobado por unanimidad.-**

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

33. La Concejala Antonia Pierucci, en uso de la palabra, mociona “in voce” la sanción de un Decreto para declarar Visitante Destacado al Sr. Marcelo Duhalde Director de Prensa y Comunicación del Archivo Nacional de la Memoria, quien visitará nuestra ciudad el día viernes 22 de marzo del corriente para dar una charla en el Instituto Santafesino de Políticas Públicas, y otra destinada a alumnos de distintas escuelas, en la Escuela de Educación Técnica N° 283 “Da. Ramona Sartre de Casado”. **Aprobado por unanimidad.-**

34. El Concejal Mauricio Plancich, mociona “in voce” la sanción de una Minuta de Comunicación, solicitando que el DEM informe acerca del estado de las gestiones en cuanto al crédito autorizado por este Concejo para la obra de ampliación del gasoducto regional sud, el estado en la licitación y, asimismo, fecha de inicio de obras. **Aprobado por unanimidad.-**

En otro orden de cosa, siguiendo en uso de la palabra, el Concejal Plancich, recuerda lo acontecido el 24 de Marzo de 1976, cuando la dictadura más cruenta que conoció nuestro país, dejó el triste saldo de treinta (30) mil desaparecidos. Por tal motivo, solita un minuto de silencio en conmemoración a las víctimas.

El Presidente del Concejo; Lic. Meli, haciéndose eco de las palabras del Concejal Plancich, solicita la conmemoración e inclusión en el minuto de silencio a un Casildense que fue víctima de la dictadura argentina de los años ‘70s, “Luis Braccini”.-

Todos los Concejales realizaron alocuciones en memoria de los caídos y por el “nunca más” a un régimen dictatorial.-

35. El Presidente del Concejo, Lic. Roberto Meli, solicita elevar al D.E.M. un reclamo de Vecinos de Barrio Ángel Ríos (U.O.M.) donde manifiestan que se han sacado tejidos de cercos perimetrales linderos, posibilitando el paso de tránsito pesado en sus calles, particularmente por Centenario, socavando su suelo, deteriorando su calidad, como asimismo, la peligrosidad sobre los transeúntes del barrio. **Aprobado por unanimidad.-**

Mociona además se envíe una nota al D.E.M. para que emita opinión sobre la posibilidad de habilitar un espacio exclusivo para descenso, espera y ascenso de personas enfermas que son asistidas sanitariamente en ECAS por sobre calle Dante Alighieri casi 1º de Mayo. **Aprobado por unanimidad.-**

Meli manifiesta enviar una nota de salutations a la nueva Comisión Directiva de A.DI.C. Asociación de Diabéticos de Casilda deseándoles éxitos en este nuevo período de trabajo para la comunidad de Casilda, como también a las Sras. Damas de la Cooperativa Carlos Casado y a la Asociación de Bomberos Voluntarios por el trabajo denodado en la realización del Festival a beneficio del Cuartel de Bomberos Voluntarios de Casilda el domingo pasado. **Aprobado por unanimidad**

También Meli recuerda el fallecimiento de una cálida persona, producido esta semana, que en vida ha cosechado la estima popular, un ser muy querido por todo, consagrado

“Ciudadano Ilustre” por este Concejo Municipal, el Dr. Antonio "Coco" Galmarini, a él por lo que despertó, por lo que dió, y por lo que dejó en nuestra ciudad, solicitó Meli un minuto de silencio en honor a su memoria.

Meli informa que se ha reunido en la tarde de hoy con familias de Barrio Fonavi quienes le encomendaron que se les dé respuesta inmediata en cuanto a la mejora del alumbrado público del lugar, como asimismo, la urgente instalación de videocámaras para desalentar el tráfico de drogas, sobre todo por calle Belgrano.

Finalmente Meli mociona "In Voce" un Proyecto de Declaración de los Concejales Justicialistas manifestando el rechazo a la solicitud de los municipios de Rosario y Santa Fe de acceder y ser incluidos en los beneficios de la Ley 12.385, decretos reglamentarios y modificatorias, conocida con Ley de Fondo de Obras Menores ya que esta situación sería perjudicial y alteraría sustancialmente la distribución de recursos para las ciudades de segunda categoría y las comunas santafesinas, es decir Casilda se vería afectada gravemente. Asimismo, fundamenta esta iniciativa donde comenta que el 90 % de los recursos que se transfieren a los municipios y comunas santafesinos van a Rosario y Santa Fe, sean coparticipación federal o provincial, fondo solidario sojero, fondo del conurbano, etc. lo que de por sí habla de quienes ya son los que ya estamos siendo perjudicados, mociona el tratamiento sobre tablas de su aprobación y que se envíe copia y adhesión a los Concejos Deliberantes de 2da. Categoría, a las Cámaras de Senadores y de Diputados de la Provincia de Santa Fe y a la Secretaría de Regiones, Municipios y Comunas. **Resulta aprobada por mayoría.**

Al final, se realiza el minuto de silencio solicitado.-